INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR
INVITACIÓN PÚBLICA CMSRC-MC-003-2025

PRELIMINARES

El día diecisiete (17) de julio de 2025 el CONCEJO MUNICIPAL de Santa Rosa de Cabal publicó el proceso de Mínima Cuantía No. CMSRC-MC-003-2025, cuyo objeto es: **"***SUMINISTRO Y ADQUISICIÓN DE LOS INSUMOS, MATERIALES E IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE CABAL***"**, con lo que se entiende aprobada la apertura del referido proceso de contratación.

Que el cierre para la presentación de las propuestas se surtió el día veintitrés (23) de julio de 2025 a las 9:00 a.m., al cual se presentó:

LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel — Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
PROPUESTA PAPELERIA LINEAL-CMSRC-MC-003-2025	PAPELERIA ARAUCARIAS	Oferta aceptada	22/07/2025 9:35 PM	4.633.290 COP

DESIGNACIÓN EVALUACIÓN

Que desde el día catorce (14) de julio de 2025 mediante correo electrónico, el Presidente Alejandro Riascos Montes designó al Secretario General del Concejo Municipal de Santa Rosa de Cabal para que realizara el análisis y verificación de los requisitos técnicos, jurídicos y habilitantes de las propuestas allegadas dentro del proceso cuyo objeto es: "*SUMINISTRO Y ADQUISICIÓN DE LOS INSUMOS, MATERIALES E IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE CABAL".*

PROCEDIMIENTO

1) La verificación de los requisitos mínimos iniciará con la propuesta que presente el valor más bajo, en caso de empatar en el valor, la CORPORACIÓN dará aplicación a los factores de desempate establecidos en la ley 2069 de 2020 modificada por el decreto 1860 de 2021.

2) En caso de incumplimiento de los requisitos en la propuesta con el menor valor presentada se continuará con la evaluación de la(s) siguiente(s) propuesta(s) en el orden de elegibilidad. Operación que se realizará en estricto orden hasta el cumplimiento total de los requisitos mínimos de una propuesta.

3) A(l)(los) oferente(s) que no haya(n) cumplido con los requisitos exigidos por la CORPORACIÓN (siempre y cuando no haya incurrido en una de las causales de rechazo) se le(s) otorgará el término de un (1) día para la subsanación de su propuesta.

4) Dentro del término de subsanación, los proponentes podrán observar a la CORPORACIÓN sobre las imprecisiones que se consideren causadas en la evaluación.

5) El oferente seleccionado será el que cumpla con la totalidad de los requisitos exigidos por la CORPORACIÓN o haya subsanado su propuesta y se encuentre mejor escalonado en el orden de elegibilidad.

6) La CORPORACIÓN otorgará un plazo único de un (01) día hábil para que los proponentes puedan formular observaciones a la evaluación.

7) Las respuestas a estas observaciones se publicarán simultáneamente con la comunicación de Aceptación de la oferta.

En esta etapa del proceso, el Secretario General designado para realizar la Evaluación procederá a verificar las ofertas presentadas aplicando como único criterio de evaluación la oferta con el menor valor (Precios techo de los tres (03) ÍTEMS-**ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA, ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** y **ELEMENTOS DE MENAJE Y UTENSILIOS**, encontrando el siguiente resultado:

El proceso de Mínima Cuantía CMSRC-MC-003-2025 fue limitado a MIPYME MUNICIPAL:

Referencia interna:	-CMSRC-MC-003-2025
Descripción del proceso	SUMINISTRO Y ADQUISICIÓN DE LOS INSUMOS, MATERIALES E IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA
De:	CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE CABAL
Usuario:	ALEJANDRO RIASCOS MONTES
Fecha:	2 días de tiempo transcurrido *(21/07/2025 3:35:38 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Para:	PAPELERIA POPULAR; COMPUTAR SAS; PAPELERIA CAUCA; INSTITUCIONAL STAR SERVICES LTDA; comercializadora megatol sas ; COVENANT SERVICES SAS BIC; SERVICOL E INGENIERÍA; SUPERMERCADO JARAMILLO; DISTRITODO Y MAS MG SAS; PAPELERIA ARAUCARIAS;
Referencia del mensaje	CO1.MSG.8201333
Tipo de mensaje:	General
Asunto:	LIMITACIÓN A MIPYME MUNICIPAL

Anexos

Documento	Nombre del documento
LIMITACIÓN MIPYME MUNICIPAL.pdf	LIMITACIÓN MIPYME MUNICIPAL.pdf

Dentro de las propuestas allegadas, se encuentra la presentada por **LUZ ADRIANA QUINTERO SEPÚLVEDA** con establecimiento de comercio denominado **PAPELERÍA ARAUCARIAS**, por tal razón, se procede a verificar los requisitos mínimos exigidos en la Invitación Pública así:

DOCUMENTOS JURÍDICOS DE LA OFERTA	OBSERVACIONES	CUMPLE/ NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	El oferente adjunta carta de presentación de la propuesta debidamente firmada.	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO.	N/A	N/A
CERTIFICADO DE MATRICULA DE PERSONA NATURAL Y DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO (SI APLICA):	Fecha de expedición: 21/julio/2025	CUMPLE
AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO SOCIAL	N/A	N/A
DOCUMENTO PRIVADO DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.	N/A	N/A
CERTIFICADO DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL, APORTES PARAFISCALES.	El oferente presenta el documento requerido por la CORPORACIÓN.	CUMPLE
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	El oferente presenta el documento requerido por la CORPORACIÓN.	CUMPLE
CERTIFICADO O CONSULTA DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	El oferente presenta el documento requerido por la CORPORACIÓN.	CUMPLE
ANTECEDENTES JUDICIALES	El oferente presenta el documento requerido por la CORPORACIÓN.	CUMPLE
10. CERTIFICADO DE NO INCLUSIÓN EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	El oferente presenta el documento requerido por la CORPORACIÓN.	CUMPLE

FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	El oferente presenta el documento requerido por la CORPORACIÓN.	CUMPLE
LIBRETA MILITAR	N/A	N/A
DECLARACIÓN SOBRE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES PROHIBICIONES.	El oferente mediante anexo Carta de presentación de la oferta cumple lo requerido por la CORPORACIÓN.	CUMPLE
MODELO DECLARACIÓN DE NO ESTAR INCLUIDO EN LAS LISTAS NACIONALES E INTERNACIONALES DE LAVADO DE ACTIVOS MODELO PERSONA JURÍDICA Y REPRESENTANTE LEGAL	El oferente presenta el documento requerido por la CORPORACIÓN.	CUMPLE
MULTAS Y SANCIONES	El oferente presenta el documento requerido por la CORPORACIÓN.	CUMPLE
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	El oferente presenta el documento requerido por la CORPORACIÓN	CUMPLE
CERTIFICADO REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS- REDAM	El oferente presenta el documento requerido por la CORPORACIÓN.	CUMPLE
CERTIFICACIÓN DE NO REPORTE EN EL SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	El oferente presenta el documento requerido por la CORPORACIÓN.	CUMPLE
HOJA DE VIDA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.	El oferente presenta el documento requerido por la CORPORACIÓN.	CUMPLE
		CUMPLE

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

LUZ ADRIANA QUINTERO SEPÚLVEDA			
REQUISITO HABILITANTE	**SOPORTES**	**OBSERVACIONES**	**RESULTADO**

Acreditar mínimo UN (01) certificado y máximo DOS (02) certificados o Actas de liquidación de contrato ejecutado, por un valor mayor o igual al 100% del presupuesto, cuyo objeto, ítems o actividades tengan relación con el suministro de elementos de aseo y cafetería. En estricto cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.18 el cual establece los criterios diferenciales del Decreto 1082 de 2015 modificado por el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021, las Mipymes podrán acreditar su experiencia habilitante así: Deberá tener experiencia con entidades públicas y/o privadas, la cual se demostrará con mínimo un (1) certificado y máximo (4) certificaciones de contratos, cuyo objeto, ítems o actividades tengan relación con el suministro de elementos de aseo y cafetería. El valor de dichos contratos individuales o sumados sean iguales o superiores al 100% del presupuesto oficial.	Presenta Certificado expedido por el Concejo Municipal de Santa Rosa de Cabal		CUMPLE

FORMATO PROPUESTA ECONÓMICA

#	NOMBRE EL PROPONENTE	VALOR UNITARIO OFERTA	CUMPLE
1.	**PROPONENTE: LUZ ADRIANA QUINTERO SEPÚLVEDA** con establecimiento de comercio denominado **PAPELERÍA ARAUCARIAS** **NIT: 25.175.723-9**	-**ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA $531.880** IVA INCLUIDO Y DEMÁS IMPUESTOS **-ELEMENTOS SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO $2.461.560** IVA INCLUIDO Y DEMÁS IMPUESTOS **-ELEMENTOS DE MENAJE Y UTENSILIOS $1.639.850** IVA INCLUIDO Y DEMÁS IMPUESTOS. **TOTAL TODOS LOS ÍTEMS: CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE ($4.633.290), valor que no supera el valor techo dado por la Corporación.**	**CUMPLE**

RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROPONENTE

CAPACIDAD	Proponente
CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE
CAPACIDAD TÉCNICA (Experiencia)	CUMPLE

De la anterior verificación se concluye que el Proponente **LUZ ADRIANA QUINTERO SEPÚLVEDA** con establecimiento de comercio denominado **PAPELERÍA ARAUCARIAS,** identificada con el NIT **25.175.723-9**, **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en la presente Invitación Pública y por consiguiente se recomienda al Ordenador del gasto **ADJUDICAR** el proceso de Mínima Cuantía No. **CMSRC-MC-003-2025** al Proponente **LUZ ADRIANA QUINTERO SEPÚLVEDA** con establecimiento de comercio denominado **PAPELERÍA ARAUCARIAS,** identificada con el NIT **25.175.723-9.**

En constancia, se firma el día veintitrés (23) de julio de 2025, en el municipio de Santa Rosa de Cabal, Risaralda.

LEONARDO GABRIEL LONDOÑO HENAO
Secretario General

Proyectó y revisión legal: Diana Marcela Trujillo Carvajal-Abogada Externa-